

SECCIÓN: ASUNTOS JURÍDICOS.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., a 27 de marzo de 2017.

LIC. BENJAMÍN GALLEGOS SEGURA
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente informo a Usted el resultado de la Comisión encomendada el día 22,23 y 24 de marzo del año en curso, le comunico que me trasladé a los municipios de: Ayutla, Azoyú, Copala, Cuajinicuilapa, Cuautepec, Florencio Villarreal, Igualapa, Juchitán, Marquelia Ometepec, San Luis Acatlán, San Marcos, Tecoaapa, Tlacoachistlahuac y Xochistlahuaca, entregando satisfactoriamente el decreto número 433, por parte del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. SABDY PATRICIO CORTEZ.